

EJEMPLO 5 B

Es México, sólo cambié de frontera: de la vida rural al mundo citadino, una experiencia de crecimiento personal

Reporte de biografía cualitativa¹

Dra. Martha Cecilia Jaramillo Cardona

Dra. Lilia Esther Villanueva Martínez

¹ Adaptado de un artículo publicado en Trabajo Social, 19 (julio-diciembre), 2012.

Resumen

El trabajo que aquí se presenta tiene como objetivo exponer como a partir de un desastre natural la migración de María del área rural a la urbana, la lleva a buscar mecanismos de sobrevivencia en un lugar como Tijuana, diferente a todas sus tradiciones, costumbres y cultura. Este estudio de caso quiere mostrar como los entornos diferentes y las circunstancias adversas pueden conducir a una persona a potencializar y descubrir nuevas capacidades, y además ponerlas al servicio de los demás. La nueva postura ideológica de María no solo modifica actitudes de su género ante el nuevo entorno, sino además se extiende a su familia, cuyos miembros dejaron de ser campesinos y se convirtieron en microempresarios, aceptando los retos con mayor facilidad, observando las nuevas costumbres, adoptando nuevas tradiciones; sin embargo, su esencia es de la frontera de Chiapas, pero ahora su visión es de un vértice de frontera Norte.

Palabras claves: equidad de género, migración, rural, frontera, capacidades, campesinos, microempresas.

Introducción

El presente reporte pretende a partir de un estudio de caso, presentar lo que implica el concepto de equidad de género; la evolución de las discusiones, no solo académicas sino de las políticas públicas y acuerdos internacionales desde los años setenta a la fecha. Evolución que se extiende a todos los rincones del país. Sin embargo, llega en diferentes momentos y se presenta con distinta intensidad en cada región del país, como lo muestra la vida de María, a quien la exclusión y la inequidad de género agredió sus sueños, por ser mujer, campesina e indígena.

La investigación se divide en tres partes: la primera, narra los debates sobre equidad de género en la década de los setenta y actividad femenina en la economía. Se presenta a María como el ejemplo de vida de una niña chiapaneca *invisible* a los logros de la Primera Conferencia Internacional de la Mujer celebrada en México (1975).

En la segunda parte, la crisis de los años ochenta hacen visible a la mujer en las actividades económicas que complementan los ingresos familiares, pero las tareas que desarrollan son una extensión de sus actividades domésticas. Es decir, con bajo valor agregado, sin economías de escala, dedicando parte de su tiempo al desarrollo productivo porque el otro está enfocado en el hogar y aparecen en la informalidad. Así, todos estos factores limitan su expansión. La adversidad económica hace que las mujeres se presenten como *espectros* en la esfera productiva. María es uno de esos *fantasmas* que pretende pertenecer al mundo del trabajo remunerado, que desea que sus

manos se vean cuando trabajan, cuando se generan los bienes y las ganancias; María aspira a que su voz se escuche, sin embargo, el contexto en el que vive parecería ser el *limbo* de donde se emergerá al mundo tangible.

Y en la tercera parte, vinculada a la anterior, se narra el desastre que provocó el huracán *Stan* en Chiapas, evento que provocó que María emigrara a un mundo totalmente ajeno a ella, con actividades laborales diferentes a las que ella tenía, dejando atrás la venta de verduras y maíz, productos cultivados y generados de su propia tierra, para convertirse en una microempresaria de venta de bienes duraderos; cambió sus sandalias para transportarse en camiones, y luego por sus sueños y anhelos, en sus propias camionetas. La política de equidad de género y empoderamiento que se vive en México, llegan a María, quien recibe apoyos monetarios y asesoría para mejorar su empresa, pero también se le ha dado la oportunidad de ocupar un puesto de liderazgo en su colonia y en el mundo microempresarial, donde la creación de redes sociales impacta de manera positiva su vida, su familia y su entorno.

1. Incursión femenina y trabajo: buscando la equidad de género

El género es una construcción simbólica que varía de cultura a cultura y se transforma con el tiempo. Es la construcción psicológica, cultural, social y política que construye la identidad para los hombres y las mujeres, se les definen roles (Lamas, 1999).

Estudios del Banco Mundial señalan que la equidad de género es un factor importante en el crecimiento económico y para incrementar el bienestar (Buvinic y King, 2007). La distribución del ingreso realizado por las mujeres tiende a ser diferente al de los hombres. En la escala de preferencias, por lo general las mujeres destinan el ingreso para el bienestar de los hijos y del hogar y en tercer lugar para el gasto en bienes personales. Un estudio realizado por Deere y León (2002) mencionan que los hombres gastan su ingreso primero en ellos y el restante en su familia. Sin embargo, la incorporación de las mujeres al ámbito laboral ha estado marcado por la marginalidad y distintas formas de exclusión.

Los primeros convenios dictados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con relación a la situación laboral de las mujeres que se desempeñaban en la economía formal, estaban encaminados a proteger a las mujeres desde la perspectiva de reproductoras, esposas y responsables del hogar. El trasfondo era asignar a las mujeres el rol de responsables directas de la vida familiar, así como garantizar la reproducción de los roles sociales, culturales y económicos de las mujeres (Jusidman, 2009).

A finales de los años setenta, 17.6% de las mujeres económicamente activas ya eran parte del sector productivo (Carpinteiro, 1998). Las razones de su participación eran por la necesidad de complementar los ingresos familiares. Las mujeres incursionaron realizando actividades de manera independiente y se incorporaron a los estratos más bajos del abanico de posibilidades del sector informal, esto es, desempeñando actividades domésticas o sin remuneración (Galhardi, 2007 y Abramo, 2006).

1975 fue declarado como el año *Internacional de la Mujer* y por ello se realizó la primera Conferencia Internacional de la Mujer en México. Entre sus resultados estuvo el de buscar la igualdad de género y romper las formas de discriminación contra ella, integrarla de manera plena al desarrollo, además se reconoció su participación en el fortalecimiento de la paz mundial. Esto dio pie a que, en 1979, se creara La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), denominada también como "la Carta de los Derechos Humanos de la Mujer", la cual entró como Tratado Internacional el 3 de septiembre de 1981. En su artículo. 1ro. define a la discriminación como:

"toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera" (ONU, 1989)

En Mapastpec, Chiapas México, vivía una niña morenita como el color de la *tierra mojada*, de ojos negros como la *oscuridad de la selva lacandona*, pero con las *alas de la esperanza* tan grandes como las de un *pavo real*. Tenía siete años María. Desde

pequeña la enseñaron a amar la tierra, cultivarla, cuidarla, para ella era un proceso sencillo y común. Un día, el mal temporal del campo, impidió la buena cosecha y su madre le dijo que no había nada para comer. María, sonriente le contestó: "madre, ahorita vengo, yo le voy a traer para comparar café y tortillas". Se dirigió con su tía que tenía como oficio la elaboración de pan y le dijo que se lo pusiera en una charola, que ella lo iba a vender. Ese primer día, las ganancias para ella fueron de un peso con veinte centavos. El dinero se lo entregó a su incrédula madre y así compraron comida para sus hermanos. A partir de ahí, María se dedicó por las mañanas a estudiar y por las tardes pelaba las naranjas y las vendía, "valían mas peladas que con cáscara".

María una niña inquieta, en su mirada reflejaba el sueño de estudiar, pero su papá, un hombre de ideas tradicionalistas, le decía que las mujeres servían para estar detrás del anafre, sin embargo, por las noches llenas de estrellas, María levantaba los ojos al cielo y dejaba volar la imaginación, soñaba con estudiar, trabajar, deseaba ser diferente a las mujeres del pueblo. Un día cuando ella tenía trece años, su progenitor le presentó a un hombre, que María dijo: "era un viejo, tenía veintiocho años", pero su padre lo consideró un buen prospecto para casar a la niña. Este hombre tenía un trabajo estable, laboraba en el gobierno, en Comisión Federal de Electricidad. María llora al recordar estos momentos, su matrimonio fue la *jaula* en la que vivió por muchos años, *en la que puso en un baúl sus aspiraciones*, en la que asumió su papel de mujer, de chiapaneca, de *fantasma* de la vida. Fue una más de las indígenas chiapanecas de esa época que cada dos años tenían un hijo, callada realizaba las labores del hogar, lavaba, cocinaba,

limpiaba la casa, siempre caminando atrás del esposo, soportando sobre sus hombros los lustros de silencio, reprimiendo su deseo de libertad. La historia de María era la forma de vida común de las mujeres rurales, las voces de la igualdad de género no arribaban a Mapastepec, "ni por el movimiento de las hojas de los árboles".

Para los años ochenta, los días de María transcurrían sin cambio, cada año se cosechaba el maíz de sus tierras, lo molía y hacía las tortillas, las empanadas, se recolectaba la verdura, la fruta; se esperaba la época de lluvia para regar los campos. La vida no recibía cambio alguno, un mes era tan parecido al otro, "*ni la lluvia podía limpiar su desesperación ni el sol iluminaba su vida*". Ella seguía esperando al esposo, para servirle la comida, para recibir algo de dinero para sus hijos, siempre les decía a sus hijos: "esperemos a su papá para que traiga el dinero y les pueda comprar lo que quieren". Al mismo tiempo, en otras regiones del país y del mundo, las voces de las mujeres en las convenciones internacionales no cesaban.

En 1980, en la segunda Conferencia internacional sobre género realizada en Copenhague, se reconoció la disparidad en los derechos garantizados de las mujeres y la dificultad para su ejercicio, las razones iban desde la incapacidad de las mujeres para reconocer las nuevas oportunidades hasta la falta de participación masculina en las actividades femeninas, derechos que María no tuvo porque hasta la opción de elegir un esposo le fue negada, se le impuso.

Pero la participación de la mujer en la actividad económica fue mayor en esa década: 27.8% de las mujeres económicamente activas en los años ochenta tenían empleo y en la década de los

noventa 31.5% (Carpinteiro, 1998), en el año 2004 fue de 49.7% (Galhardi, 2007). Sin embargo, esta inserción en la actividad productiva continuó presentándose en condiciones adversas para las féminas, por una parte, a pesar de trabajar, continuaban desempeñando las mismas actividades en sus hogares y en segundo lugar, los salarios que percibían eran inferiores a los de los hombres.

Pese a que en diez años, de 1980 a 1990, las condiciones de las mujeres mejoraron, como lo muestran diversos indicadores: la esperanza de vida que pasó en promedio de 68 años en 1980 a 73 en 1990, el aumento del uso de métodos anticonceptivos de 45% a 60%, al igual que el nivel de estudios de nivel secundaria de 54% a 67%, las mujeres continuaban siendo excluidas, "invisibilizadas" de las decisiones de políticas públicas.

Al iniciar la década de los noventa, las condiciones de las mujeres habían mejorado, sin embargo, quedaban puntos por cubrir, metas por alcanzar. En 1990, las mujeres ganaban en promedio 59% de lo que recibían los hombres; persistía la pobreza femenina, su carácter subordinado en la sociedad, que limitaba el acceso a propiedades y el control sobre los recursos económicos, políticos y sociales.

Con este panorama, a mediados de los años noventa, María rompe con la atadura a su esposo cuando a este lo envían a laborar a otro estado. Con el transcurso de los meses, él interrumpe el envío de dinero a su esposa hasta el punto en que deja a María y a sus seis hijos en la hambruna total. Esa condición, expresa María, con los ojos iluminados, rompe con los *grilletes* de la dependencia económica y emocional. María, en el abandono que sufre, vislumbra la oportunidad de hacer lo que ella deseaba: trabajar. Inició vendiendo la verdura que

cosechaba del huerto, "el comercio siempre deja,.. para todos hay", dice María. Con las ganancias le compraba cada quincena un par de zapatos a uno de sus hijos, hasta lograr comprarle a sus seis hijos, cuando terminaba de comprarle zapatos a todos, "ya necesitaban de nuevo"...y ríe al contar la anécdota, además de expresar que así era feliz de ser ella e iniciar sus sueños.

A causa del abandono de su esposo y de las necesidades cotidianas, un día, su hijo el mayor, llamado Juan Pablo, le pidió a María el permiso para emigrar a Tijuana, por amigos sabía que había mucho trabajo y el muchacho deseaba sacar a sus hermanos adelante. María le dio dinero para el pasaje en autobús. La visión del mundo no solo fue diferente para Juan Pablo su hijo, sino tiempo después para la propia María.

2. De la siembra a la microempresarialidad: una decisión que lleva al éxito

En la región latinoamericana, entre 25 y 30% de las micro, pequeñas y medianas empresas son propiedad de mujeres. Galhardi (2007) en su estudio, identificó una serie de elementos que impiden que las mujeres se incorporen de manera plena al sector empresarial: estereotipos, sexismos y prácticas discriminatorias. El panorama se dificulta cuando ellas tienen que combinar las actividades domésticas con las empresariales, lo cual genera tensiones entre ambas actividades; el negocio se adapta a las actividades familiares; la empresa se convierte en la variable dependiente, el tiempo que se le dedique estará en función al tiempo restante a las actividades familiares; la reinversión dependerá de que se cubra el gasto familiar.

La microempresa es un mecanismo de sobrevivencia (Mungaray y Ramírez, 2007) para las mujeres *jefas de familia*. Sin embargo, contrasta con el tiempo que le dedican ya que adaptan la actividad al tiempo restante dedicado a la familia. Es una dualidad con la que tienen que lidiar, pero en el fondo, esta combinación limita las potencialidades de las mujeres, les impide capacitarse y establecer redes sociales amurallando sus posibilidades de expansión.

Las mujeres se ubican en empresas muy pequeñas, con poco capital inicial. Sus actividades se enfocan en la elaboración de bienes y servicios con bajo valor agregado, sin economías de escala y cubriendo nichos específicos de mercado que se encuentran saturados. Sus ventas son menores a las que registran los hombres. Su inserción en la actividad productiva bajo estas condiciones, las limita en la formación de activos, el avance tecnológico y genera como consecuencia una serie de factores que amurallan la capacidad de financiamiento y su expansión.

A mediados de los años noventa, la Conferencia Internacional de Beijing marcaba de manera precisa, doce esferas que debía ser atendidas en cinco años: se reconocía la pobreza lacerante en las mujeres, se reconocían las desigualdades en el acceso a la educación y la insuficiencia en las oportunidades educacionales, la salud femenina, la violencia contra la mujer, los efectos de los conflictos armados, la desigualdad de participación de la mujer en la elaboración de la política económica y el limitado acceso al poder, la falta de mecanismos para promover el adelanto de la mujer, la falta de conciencia de los derechos humanos de la mujer, el apoyo femenino en la gestión de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. Estas

esferas debían ser atendidas y cubiertas en un lustro. En esa misma década, pero desde las tierras chiapanecas, María conoce a Juan, un hombre trabajador, siete años más joven que ella, se une a él y nace su último hijo, Miguel. Ella no conocía los derechos de las mujeres, como la autonomía en la decisión de su vida, de su cuerpo, del derecho a tomar las decisiones que ella consideraba convenientes, pero en su interior lo intuía, el deseo de ser diferente y lograr sus sueños la impulsaba a romper los esquemas sociales chiapanecos.

En octubre del año 2005, María decidió visitar a su hijo en Tijuana; era la primera vez que se subía a un avión, venían con ella su esposo, su hijo el menor y ella. Atravesar el país, ver una ciudad tan grande, con tanta dinámica industrial impresionó a María. No imaginaba los límites con Estados Unidos, no entendía la razón por la cual su hijo no "cruzaba al otro lado".

Desde que vio a Tijuana la sintió diferente, expresa ella "es hermosa porque brinda todo para que la gente salga adelante, hay muchas fábricas que requieren trabajadores". Las vacaciones transcurrían maravillosas, y ya llegaban a su fin, el día en que se preparaba para salir a su tierra, escucha las noticias, ve en el televisor a una mujer de edad avanzada llorando y solicitando ayuda, esa mujer era su madre, comentaba el desastre que había dejado por su paso el huracán *Stan*. La familia de María había sobrevivido al desastre natural, pero todos los bienes que había generado en el transcurso de su vida habían desaparecido con el paso del ciclón.

María regresó a Chiapas, pero el desastre se llevó sus sueños y todo lo logrado producto de años de trabajo. Decide venir a vivir a Tijuana. Al arribar a esta ciudad, salía a

caminar desde temprano, observaba la gente que vendía y compraba en los mercados "sobreruedas". Un día, a su hijo le regalaron un mueble de la fábrica donde trabajaba, ella lo arregló y lo vendió ahí. Otro día, se atrevió a pedirle mercancía a crédito a una persona que vendía zapatos importados de Estados Unidos. El monto del crédito ascendía a mil doscientos pesos, eran las cinco de la mañana y debían ser pagados antes de la una de la tarde.

A la doce del día, María tenía en su poder mil seiscientos pesos; orgullosa menciona que la mercancía a crédito fue liquidada en tiempo menor al plazo establecido.

Ella se percata que los bienes de consumo duradero son los que generan mayor ganancia. Sin embargo, incrementar ventas es un sueño lejano, ya que carece de un vehículo que le permita trasladar los muebles. María decide comprar un "diablito" (carretilla de carga) para movilizar la mercancía. Se le llenan los ojos de lágrimas y exclama: "ese fue mi primer vehículo y todavía lo conservo". En ese momento el objetivo de María era comprarse un automóvil que le permitiera movilizar su mercancía. El ahorro durante un año permitió que adquiriera su primer vehículo. Ella no sabía manejar pero fue quien realizó la negociación de compra. En el segundo año adquirió una camioneta SUV "Explorer", y dice orgullosa: "a esa camioneta le caben muchas cosas" que podemos vender en los diferentes puestos, el de mi hijo, mi esposo y el mío. En ese mismo año, María se asentó en un terreno irregular, el lugar que eligió fue la entrada a la colonia. Fue la ubicación o la disposición de ella para orientar a las personas sobre las condiciones del lugar que hacen que María sea reconocida como la líder de la colonia. Ella

gestionó diversos servicios de los que goza la comunidad. Ahora, tiene a su cargo la aplicación del programa social de apoyos a las personas de la tercera edad, despensas, dinero, dentro del programa de desarrollo social mexicano "Oportunidades".

Ejemplos como estos contribuyen a entender porque en América Latina, la ocupación femenina crece a una tasa de 4.4% anual en tanto que la masculina progresa a un ritmo de 2.9%. Tal ocupación se realiza principalmente en el sector informal. Las microempresas propiedad de mujeres presentan diferentes características: son más precarias que las microempresas propiedad de hombres, el capital que poseen es menor al de los varones y se ubican en ramas tradicionalmente femeninas, actividades altamente saturadas. En este último punto, María eligió la venta de muebles por dos razones, existe menos competencia y porque los márgenes de ganancia son mayores a los que pueden dejar bienes pequeños. María ingresó al mundo empresarial bajo la informalidad pero buscando formas de garantizar la sobrevivencia de su familia, con su visión, incurrió en actividades poco saturadas y con remuneraciones mayores.

En este orden de ideas, en el año 2009, el Consejo Nacional de Población estimó que en México existen 27 513 560 de hogares, de los cuales, 6.5 millones son encabezados por mujeres, es decir, 23.5% de los hogares cuenta con jefatura femenina (Martínez-Solimán y Peral, 2010). En este estudio, se muestra que México se encuentra en el lugar 114 de 133 de participación laboral de las mujeres, es uno de los países en América Latina con menor intervención laboral de las féminas. Además, dentro de los principales problemas que enfrentan las mujeres en el ámbito

del trabajo destacan las dificultades para obtener créditos, la corrupción y las inequitativas regulaciones laborales (Martínez-Solimán y Peral, 2010).

Con la aparición de la crisis del año 2007, el número de microempresas aumentó vía la informalidad. Como mecanismo de solución a este problema, a partir del año 2009, el Gobierno de Baja California trabajó de manera conjunta con la Universidad Autónoma de Baja California para formalizar las microempresas y dotar a sus propietarios de identidad jurídica, convertirlos en sujetos de financiamiento y extender los beneficios de salud a los propietarios y sus familias. María se convirtió en parte de este proyecto; es una microempresaria que se ha capacitado en cuestión contable, administrativa y financiera. El carisma, poder de decisión y convocatoria que posee, la han convertido en parte de la mesa directiva de la Red de Microempresarios de Baja California, donde de acuerdo a la investigación realizada en el año 2010, de 2000 microempresas visitadas y formalizadas, el 73% correspondió a mujeres en el estado de Baja California.

María, ahora se considera una empresaria y dice que todos los empresarios deben tener ciertas cualidades: "capacidad de decisión, metas y espíritu". De manera innata sabe que, agregando valor a las mercancías, el precio de los bienes se incrementa; que su principal estrategia de mercadotecnia es el buen servicio al cliente; no ha hecho estudios de mercado para determinar lo que el consumidor requiere y sin embargo, "hasta piedras le vende". "Cuando voy a San Quintín, traigo costales de piedra para jardín, el costal me cuesta veinte pesos y lo vendo en doscientos veinte" y ríe sin cesar, ríe porque es capaz de vender piedras y sabe que las vende a precios elevados, pero

sostiene que es su atención la que hace que tenga siempre clientes.

Conclusión

Casos como los de María en el mundo y en México existen muchos. Ella solo es un ejemplo de esos tantos, donde los derechos de las mujeres rurales e indígenas aun siguen siendo lacerados, donde la voz y el eco de quienes cumplen la misión de mujeres, esposas y madres, sigue silenciado, por la ineficiencia de políticas públicas orientadas a la atención de la problemática de mujeres que como María han sido y siguen siendo ignoradas, por vivir en el campo, por ser indígenas e iletradas.

El caso de María puede ser el de cualquier mujer que desde la sierra chiapaneca hasta la de Nayarit, ha sido ignoradas; donde las políticas del campo y la vida rural no las tienen en cuenta en el diseño y ejecución de programas sociales y estímulo empresarial, y solo se piensa en la decisión de políticas productivas, donde se deja al olvido a las mujeres como las principales detonadoras del desarrollo. La mano de obra no remunerada aporta al desarrollo rural del país, sin recibir a cambio los derechos mínimos que la Constitución Mexicana establece como son la salud, la educación, la vivienda digna y un trato justo.

Si se diseñan políticas incluyentes, en donde la equidad de género predomine, serán muchas las mujeres que como María dejarán de ser vistas como seres sumisos, y se les apreciará como personas con todas las capacidades para hacer de sus comunidades rurales un ejemplo de desarrollo y progreso, potencializando y detonando las competencias que las mujeres a

través de la historia han demostrado para generar una evolución socioeconómica favorable.

Referencias

Abramo, L. (2006). Trabajo decente y equidad de género en América Latina. Organización Internacional del Trabajo. Recuperado de http://oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/trabajo_decente_equidad_genero_al%5Bla%5D.pdf.

Arriagada, I. (2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. *Revista de la CEPAL*, no. 85. Recuperado de <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Arriaga%20Pobreza%20y%20Genero%202005.pdf>

Buvinic, M. y King, E. (2007). *Astucia económica: Finanzas y desarrollo*. Banco Mundial. Recuperado de <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd66/ElizabethKing.pdf>

Cabrera, C. y Núñez, M. (2006). Pobreza femenina y búsqueda del bienestar. *Economía y Sociedad*, XII (19). Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=51001904>.

Carpintero, S. (1998). *Los programas de apoyo a la microempresa en América Latina*. Madrid, España: Deusto.

Centro de Investigación, Asistencia y Docencia a la Micro y Pequeña Empresa (2009-2010). Proyecto asistencia microempresarial en apoyo al empleo en Baja California. Tijuana, México: Universidad Autónoma de Baja California.

Gobierno de Baja California (2013). Apuntes de población de Baja California, 4 (2). Recuperado de <http://www.copladebc.gob.mx/documentos/poblacion/Publicaciones2013/Apunte%20Poblacion%20de%20los%20municipios%20de%20Baja%20California%202010-2030.pdf>.

Deere, C. D. y León, M. (2002). *Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, estado y mercado en América Latina* (2a. Ed.). México, D. F., México: UNAM-FLACSO Ecuador.

Galhardi, R. (2007). Conciliación entre la vida laboral y la vida familiar. *Revista Latinoamericana de Derecho Social* (OIT), 4 (enero-junio), 77-93.

Jusidman, C. (2009). Desigualdad y política social en México. *Nueva Sociedad*, 220 (marzo- abril). Recuperado de <http://www.nuso.org/revista.php?n=220>.

Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género. *Papeles de población*, 21 (julio-septiembre), pp. 147-178. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11202105>

Loggia, G. S. (1998). Legislación laboral y participación de la mujer en el mercado de trabajo. El caso de Suecia y México: Un análisis comparativo. *Papeles de Población*, 4 (15), pp.95-125. 1998.

Martínez-Solimán, M. y Peral, A. (2010). *México y las sociedades del conocimiento competitividad con igualdad de género*. México, D. F., México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Maurizio, R. (2010). *Enfoque de género en las instituciones laborales y las políticas del mercado de trabajo en América Latina*. CEPAL, Serie Macroeconomía del desarrollo, no. 104. Recuperado de http://www.eclac.cl/de/publicaciones/xml/6/40316/Enfoque_de_g%C3%A9nero_Maurizio.pdf.

Mungaray, A. y Ramírez, N. (2007). El poder de mercado en microempresas de Baja California. *Revista Latinoamericana de Economía*, 38 (148), 173-194.

ONU, 1989. Tratado Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Recuperado de <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>.

Tokman, V. E. (2001). *De la Informalidad a la modernidad*. Organización Internacional del Trabajo. Recuperado de <http://www.oitchile.cl/pdf/publicaciones/emp/emp005.pdf>.

Tuirán, R. (2002). *Transición demográfica, trayectorias de vida y desigualdad social en México: Lecciones y opciones*. Universidad Autónoma del Estado de México. Hemeroteca Científica en Ciencias Sociales Redalyc, 31 (enero-marzo). Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203102.pdf>.

Semblanza de las autoras.

Dra. Martha Cecilia Jaramillo Cardona

Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en estudios regionales por el Colegio de la Frontera Norte de México. Docente e investigadora en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Baja California en la ciudad de Tijuana México. Miembro del Sistema nacional de Investigadores. Encargada de la Academia de Ciencias Sociales y Humanas de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Líneas de Investigación: Descentralización, salud y políticas públicas. martha.jaramillo@uabc.edu.mx o mcjaramu06@hotmail.com

Dra. Lilia Esther Villanueva Martínez

Doctora en Estudios de Desarrollo Global con especialidad en estudios de género. Docente en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Baja California en la ciudad de Tijuana. Colaboradora en el cuerpo Académico Productividad, Competitividad y Capital Humano en la Facultad de Contaduría y Administración. Líneas de investigación: Política Social, Microempresas y género. Correo: lilyvillanueva@hotmail.com o lilia.esther@uabc.edu.mx

Trabajo revisado por la Dra. Christian Paulina Mendoza Torres y el Dr. Roberto Hernández Sampieri.